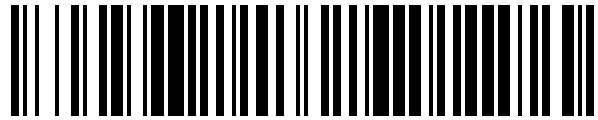


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 009**

21 Número de solicitud: 201900490

51 Int. Cl.:

B60R 13/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.01.2020

71 Solicitantes:

YEPES MENDOZA, Iván (100.0%)
Avda. de los Madroños 15, 3º C
28043 Madrid ES

72 Inventor/es:

YEPES MENDOZA, Iván

54 Título: **MARCO PROTECTOR DE LA MATRÍCULA DE VEHÍCULOS**

ES 1 240 009 U

DESCRIPCIÓN

Marco protector de la matrícula de vehículos.

5 Sector de la técnica

La presente invención pertenece al campo de los protectores de vehículos y, más particularmente, a los protectores de matrículas y parachoques de automóviles.

10 El objeto de la presente invención es un nuevo dispositivo para fijar una placa de matrícula a un vehículo. Concretamente se trata de un marco protector para la matrícula y para la parte delantera del vehículo.

15 Antecedentes de la invención

15 Estamos acostumbrados a ver las matrículas de nuestros coches, golpeadas, rajadas, dobladas o rayadas como consecuencia de los frecuentes golpes a las que los sometemos, sobretodo en las tareas de aparcamiento. De la misma manera sucede con nuestros parachoques. Esto se acentúa en las grandes ciudades donde la dificultad para estacionar son
20 mayores y los espacios para tal fin son mucho más reducidos.

Normalmente las matrículas suelen estar sujetas a nuestros vehículos por mediación de dos o cuatro tornillos en la parte delantera del coche. Los métodos más comunes para colocar las
25 placas de matrícula son, bien directamente al parachoques con los tornillos, o bien colocados en un marco de plástico y atornillados al parachoques delantero, o bien en un marco que a su vez esta atornillado a una estructura de plástico delante del parachoques.

Estos materiales plásticos mencionados anteriormente y que sirven de marco o anclaje de las
30 matrículas no soportan los golpes favorablemente y las matrículas son arañadas, dobladas o rajadas de la misma manera que las sus soportes plásticos ya que normalmente son la parte más saliente de los coches por la parte delantera.

Existen realizaciones que han intentado solventar este problema, pero que presentan
35 problemas a la hora de su utilización. Por ejemplo, la patente US8850727 B2, se trata de un marco frontal de goma para la matrícula, colocado sobre la misma y atornillada al coche desde el propio marco atravesando la matrícula. El problema principal es que al ejercer una presión fuerte al marco, como podría ser en el estacionamiento de un coche que golpea con su parte trasera el marco, la matrícula está en contacto directo con el vehículo o con la parte plástica a
40 la que se encuentra atornillada, por lo que sigue dañando la parte delantera de nuestro coche al no encontrarse la matrícula inserta en el propio marco sino simplemente el marco se encuentra superpuesto. Además, con una fuerte presión, los tornillos que se encuentran en la parte frontal del marco, podrían ser presionados y provocar que se raje nuestra matrícula justo por los tornillos.

45 Otra referencia publicada y que se encuentra a la espera de ser aprobada la patente sería la US2015/0135567 A1. Nuevamente se trata de un marco de goma. Esta vez es un marco cerrado pero con el defecto que en todo el marco de su parte superior habilitan una ranura para insertar la matrícula, que será atornillada nuevamente desde el frontal del marco con 4 tornillos. Además de los problemas verificados y comentados anteriormente de disponer los tornillos
50 desde la parte frontal del marco dando lugar a roturas de la placa por la zona de los tornillos, el disponer de una ranura que comunica el exterior del marco al interior para insertar la matrícula, hace que la resistencia del conjunto del marco pierda sus propiedades de resistencia cuando es ejercida una gran presión, como puede ser la de empujar un vehículo contra nuestra parte delantera del marco de matrícula. En dicha situación, el marco ya nos adelanta el lugar por

donde se deformaría. El disponer de una ranura de inserción, ya sea en la parte más larga (lado superior o inferior) o parte más corta (lado izquierdo o derecho) hace perder todas las características de resistencia y recubrimiento de la matrícula por todos sus lados.

5 Explicación de la invención

Con esta nueva invención desarrollamos un nuevo y mejorado dispositivo del marco de la matrícula, ofreciéndole protección tanto a la placa como al parachoques delantero del vehículo, superando activamente las dificultades antes mencionadas y alargando la vida de uso de la matrícula y evitando los pequeños golpes o arañazos típicos en los estacionamientos.

El marco de matrícula de la invención propuesta, como carácter novedoso en la materia de la técnica, no contiene ningún tipo de ranura por donde se deba introducir la matrícula, la cual cosa debilitaría la resistencia del conjunto del marco al soportar la presión con otro vehículo tal como se ha comentado anteriormente. Tampoco es un marco superpuesto a la matrícula, la cual cosa haría que nuestra matrícula estuviera en contacto con la parte delantera del vehículo con la posibilidad de dañar el parachoques o el soporte de plástico que normalmente disponen los vehículos. La invención propuesta es un marco protector de la matrícula y parachoques delantero del vehículo, de un material de goma resistente, flexible, capaz de comprimir en un alto grado de presión y volver a su estado original y capaz de permanecer en intemperie a temperaturas extremas, con gran resistencia y dureza, donde la matrícula será introducida directamente por la parte delantera del protector con una ligera torsión de los extremos para poder colocarla en el interior del marco, la cual quedará totalmente acomodada en la parte posterior dado que en las partes laterales e interiores de la pared posterior habrá una pequeña hendidura que mantendrá a la matrícula perfectamente colocada y sujeta antes de ser adherida a la parte posterior y/o atornillada.

Estos tornillos se encontrarían directamente en la matrícula, tal como estaban antes de colocar el protector, pero no en los bordes del marco, por lo que el acceso de golpeo por parte de otro vehículo, será inaccesible.

El cuerpo del marco protector de la placa de matrícula, tiene una cara frontal, una pared posterior, un borde superior, bordes laterales y un borde inferior. El cuerpo forma un alojamiento rectangular para colocar la placa de matrícula.

Por otro lado, la presente invención puede incluir en el marco protector de matrícula, un borde superior exterior, bordes laterales exteriores y/o esquinas redondeadas entre ellas. De la misma manera, las partes laterales pueden ser algo más gruesas que la parte superior e inferior del marco, los cuales podrían incrementar su grosor gradualmente desde la parte central hasta sus extremos.

El resumen anterior de la invención no está destinado a limitar el alcance de la divulgación contenida en este documento ni limitar el alcance de las reclamaciones adjuntas. Por el contrario, tal como será apreciado por los expertos en la materia, varias de las especificaciones de las realizaciones descritas anteriormente, pueden implementarse sin necesidad de ser independientes o diferentes de la invención reivindicada.

El dispositivo fruto de la presente invención se entenderá mejor con referencia a las realizaciones específicas y las figuras adjuntas que ilustran y ejemplifican tales realizaciones.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objetivo de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante

de dicha descripción, un juego de dibujos donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 Figura 1.- Muestra una vista frontal de la realización del marco protector de la matrícula del vehículo.

Figura 2.- Muestra una vista inferior de la realización de la figura 1.

10 Figura 3.- Muestra es una vista lateral de la realización de la figura 1.

Figura 4.- Muestra una vista superior de la realización de la figura 1.

Figura 5.- Muestra una vista posterior de la realización de la figura 1.

15 Figura 6.- Muestra un detalle de las hendiduras realizadas entre los extremos interiores de las partes laterales junto a la parte posterior de la realización de la figura 1.

Realización preferente de la invención

20 A continuación explicaré las realizaciones preferentes con las figuras mostradas. Los dibujos de la invención son ilustrativos y no tienen la intención de limitar la invención, tal como se mostrará en el apartado correspondiente a las reivindicaciones.

25 En la figura 1 se muestra la vista frontal de una realización del marco protector de la placa de matrícula del vehículo. El marco o cuerpo tiene una cara frontal (4) que sobresale unos centímetros sobre la pared posterior (6). Esta cara frontal dispone un borde superior (8), bordes laterales (10) y (12) y un borde inferior (14) los cuales no tienen porque ser exactamente del mismo grosor.

30 La figura 2 muestra más particularmente el borde inferior (14) del marco protector mostrado en la figura 1. También se puede ver la parte trasera de la parte posterior (6) que será la que estará en contacto con la parte delantera del vehículo y bien cogida a través de los tornillos.

35 La figura 3 muestra la vista lateral del marco protector que se muestra en la figura 1. Como se muestra en las diferentes figuras, la matrícula siempre estará separada del parachoques, en este caso por la parte trasera de la pared posterior (6) y con respecto a los posibles daños de otros vehículos, por los bordes salientes de la cara frontal (4). Por lo tanto, la matrícula siempre estará en el interior del marco protector protegida.

40 Además, tal como se muestra en la figura 3, el frontal protector (4) será más ancho que la pared posterior (6), la cual cosa ayudará a acomodar la colocación de la placa de matrícula.

45 Al disponer la cara frontal (4) de más anchura que la pared posterior (6) aumenta el área de superficie y de esta manera tendremos una máxima protección.

La figura 4 muestra la parte del borde superior del marco protector (8). La figura 4 también muestra la cara frontal (4) más ancha que la pared posterior (6).

50 La figura 5 muestra la pared posterior (6) del marco protector y que estará atornillada a través de los 2 ó 4 agujeros (15) a través de la matrícula, a la parte delantera del vehículo.

En este caso se ilustra el ejemplo de 2 agujeros (15) para ser atornillada. Los agujeros serán realizados en la colocación del marco protector, siendo alineados con los orificios de montaje colocados en las placas de matrícula.

5 La figura 6 muestra un detalle de la hendiduras (20) de unos milímetros realizados en ambas paredes de los bordes laterales que colindan con la pared posterior (6) donde se colocará la placa de matrícula. De esta manera, la matrícula quedará totalmente asentada sobre la parte posterior y perfectamente colocada para ser atornillada a la parte delantera del vehículo. El grosor de los bordes laterales, superior e inferior, impedirán cualquier acercamiento de golpeo de la matrícula.

REIVINDICACIONES

1. Un marco protector de matrícula para el vehículo, que comprende:
 - 5 a) un cuerpo que tiene una cara frontal, una pared posterior, una parte superior, bordes laterales y un borde inferior;
 - b) un habitáculo formado por todos los bordes (marco completo) para recibir una
10 placa de matrícula; y
 - c) unas hendiduras en las partes laterales interiores, junto a la parte posterior e interior del marco, donde se asentará la matrícula, para una fácil sujeción y colocación.
- 15 2. El marco protector de matrícula para el vehículo de la reivindicación 1, donde el marco tiene los bordes laterales redondeados.
3. El marco protector de matrícula para el vehículo de la reivindicación 2, donde la cara frontal es más ancha que la pared posterior.
- 20 4. El marco protector de matrícula para el vehículo de la reivindicación 3, donde el marco contiene las paredes con una inclinación máxima de hasta 15° para favorecer la visibilidad de la matrícula.
- 25 5. El marco protector de matrícula para el vehículo de la reivindicación 4, donde los bordes laterales sobresalen (tienen más grosor) que el borde superior e inferior. El marco protector de matrícula del vehículo de la reivindicación 5, donde los bordes superiores e inferiores van aumentando su grosor y/o anchura a medida que se unen con los bordes laterales.

